

11847

11847



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

D.QUILIANO GÓMEZ LAMELAS, residente en GIJÓN(Asturias),

Uría, 23, 2º dcha.,

por

"UN SOMMIER"

Inventor: D.Quiliano Gómez Lamelas, de nacionalidad espa-

ñola.



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

El sommier en cuestión consta de dos soportes de hierro fundido, chapa o perfil laminado u otro material de semejantes características, los cuales se diferencian únicamente en su base, como más adelante queda explicado. La descripción que sigue se efectúa a base de los adjuntos dibujos.

Los soportes de chapa con sus nervaduras (núm. 1 de la figura 1^a), que les dan rigidez, tienen unos canales (núm. 2) donde las tablillas entran. En uno de los citados soportes se fijan estas varillas por medio de horquillas que se introducen en dos agujeros que tienen las tablillas en uno de sus extremos; estas horquillas entran en las tablillas y las sujetan al soporte, porque antes de entrar en los agujeros, retienen la chapa del soporte entre sus lados (figura 2).

El soporte de chapa se mantiene perpendicular por tirantes (figura 1^a, n^o 5), soldados de la nervadura a los ángulos base del soporte (figura 1^a, n^o 3); estos ángulos se fijan a los largueros de la cama por un tornillo que se aprieta a mano (figura 1^a, n^o 4).

El soporte donde se fijan las tablillas tiene sus ángulos base solamente por un lado, pues el otro lo necesita para ir este soporte pegado a la cabecera de la cama.

Todas las tablillas tienen, colocado en el mismo lugar, un agujero oblicuo que las atraviesa; la mitad de las que integran el sommier tienen estos agujeros en una dirección y la otra mitad en la contraria. De esta forma, pasando un cordel por estos agujeros, quedan las tablillas como hilvanadas y dejando uno de los extremos de la cuerda fijo en la tablilla que queda junto a la pared con el otro extremo de la cuerda que lleva una chapita con tres agujeros del diámetro de la misma y haciendo pasar ésta por ellos (figura 4^a), fija el otro extremo en la tablilla opuesta (esta operación se efectúa rápidamente), dando al sommier la flexibilidad que se desee, pues el cordel que tiene un diámetro algo menor que los agujeros, corre por éstos con facilidad. En la figura 3^a se representan gráficamente varias tablillas de las que se compone el sommier, viéndose entre ellas las dos centrales (núms. 1-1). Con la segunda mitad de las tablillas se efectúa la misma operación que con la primera, esto es, que los bordes que miran al centro de la cama, queden más bajos que los que miran al exterior de la misma, dándoles así la continuidad y unidad en la resistencia correspondientes al peso que han de soportar, repartiéndolo casi por igual entre todas las tablillas que forman el sommier.

El soporte que tiene los canales con las tablillas sueltas, sirve para que éstas reaccionen, entrando y saliendo por dichas canales según el esfuerzo a que se las someta. Este soporte se puede correr en los largueros de la cama para reducir o aumentar el vano, según el peso que haya de soportar.

Cuando el uso curve las tablillas demasiado y pueda con ello perjudicar a la comodidad, se las vuelve en su



60

mismo canal, es-to es, la cara superior se la convierte en inferior, y de esta forma se consigue que constantemente esté en condiciones.

65

Utilizando el sommier descrito, se consigue dar a las camas una gran comodidad, higiene y limpieza, por su falta de intersticios y armazón, que es sustituido por los largueros de la cama, evitándose, por consiguiente, el dar ocasión al establecimiento de chinches u otros insectos.

70

75

Las ventajas que supone la utilización del sommier a que se refiere la presente Memoria, son innumerables, pudiendo citarse como una de las principales el hecho de que se evita la complejidad de los somniers ordinarios, consiguiéndose con ello la limpieza, economía y facilidad en su manejo a que antes se hace referencia. Este sommier, por las características expresadas, puede desarmarse, limpiarse y volverse a armar en quince minutos aproximadamente. Otra característica de este sommier es la de la flexibilidad de las tablillas que lo componen, ocasionada por su procedimiento de unión mediante el cordel.

80

En la construcción de este modelo se evitan, desde luego, el empleo de muelles, tensores, etc., ocasionando esta sencillez la facilidad de limpieza citada anteriormente. Como el sommier está construido sin utilizar para nada el metal, es imposible su oxidación, aunque el colchón se humedezca por cualquier causa.

85

Hecha la descripción predente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

90

En resumen: el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

95

1ª.-Un sommier, caracterizado porque consta de dos soportes de hierro fundido, chapa o perfil laminado u otro material semejante, los cuales se diferencian únicamente en la base, teniendo, conforme se representa en los adjuntos dibujos, unas nervaduras, n.º 1, que les dan rigidez y unos canales, n.º 2, en los cuales se introducen las tablillas, fijándose las varillas en uno de estos soportes, mediante horquillas que se introducen en dos agujeros que dichas tablillas tienen en uno de sus extremos, sujetando las referidas horquillas a las tablillas en el soporte, porque retienen la chapa del mismo entre sus lados, antes de entrar en los agujeros.

100

105

2ª.-Un sommier, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el soporte de chapa se mantiene perpendicular mediante unos tirantes (n.º 5 de la figura 1ª) soldados entre la nervadura y los ángulos base de este soporte, cuyos ángulos se fijan a los largueros de la cama mediante un tornillo (n.º 4) que se puede apretar a mano, estando situados dichos ángulos base solamente en un lado del soporte.

110

3ª.-Un sommier, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque todas las tablillas tienen en el mismo lugar un agujero oblicuo que las atraviesa, situándose dicho agujero en la mitad de las tablillas, en dirección contraria al de la otra mitad, y de esta forma, pasando un cordel por los agujeros, que-



115 dan las tablillas como hilvanadas y dejando uno de los ex-
tremos de la cuerda fijo en la tablilla que queda junto a
la pared con el otro extremo de la cuerda que lleva una
chapita con tres agujeros del mismo diámetro y haciendo pa-
sar ésta por dichos agujeros, se fija el otro extremo en la
120 tablilla opuesta, dando al sommier la flexibilidad que se de-
see, porque el cordel tiene un diámetro menor que el de los
agujeros y corre por éstos con facilidad, efectuándose con
la segunda mitad de las tablillas la misma operación que
con la primera, esto es, haciendo que los bordes situados en
125 la parte interior, queden más bajos que los situados en la ex-
terior, dándoles así la continuidad y unidad en la resisten-
cia necesaria al peso que han de soportar, porque lo reparten
en proporción semejante entre todas las tablillas que forman
el sommier.

130 4º.-Un sommier, según las reivindicaciones anteriores, carac-
terizado porque las tablillas situadas en uno de los soportes,
entran y salen por los canales, según el esfuerzo y trabajo
a que estén sometidas, pudiendo correrse dicho soporte en
los largueros de la cama, para reducir o aumentar el vano, se-
gún el peso que haya de soportar, y también dar la vuelta a
135 las tablillas en su mismo canal, cuando el uso las curve dema-
siado, perjudicando con ello la comodidad de la persona que
utilice el sommier.

5º.-Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de
recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, "UN SOMMIER".

140 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una so-
la cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 11 de Agosto de 1.945

ALFONSO UNGRIA

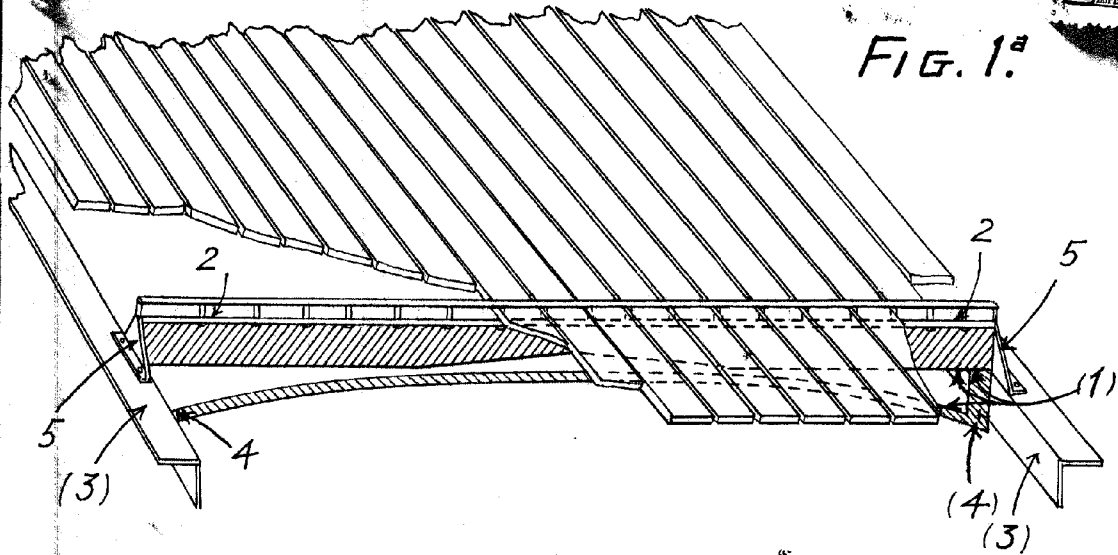


FIG. 1ª

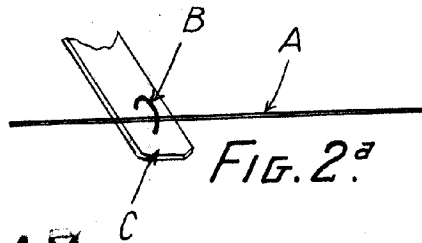


FIG. 2ª



FIG. 4ª

11847

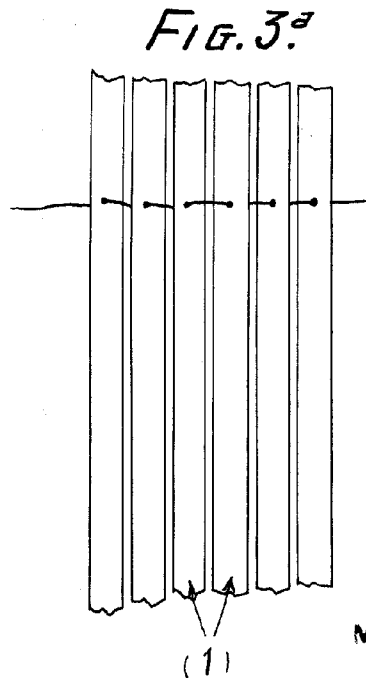


FIG. 3ª

ESCALA VARIABLE
MADRID, 11 DE agosto DE 1945
ALFONSO URRIZA

Alfonso Urriza